

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N°3143

**COMISION DE COMUNICACIONES
E INFORMATICA**

Impreso el día 22 de noviembre de 2007

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2007

SUMARIO: **Proliferación** de correos electrónicos engañosos que se utilizan para acceder a direcciones de e-mail privadas. Adopción de medidas para evitar los mismos. **Camaño (D. A.)**. (4.430-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Camaño, por el que se expresa preocupación por la proliferación de e-mail solidarios, los cuales se utilizan para extraer direcciones de las personas que lo reenvían; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre las medidas necesarias para evitar la proliferación de correos electrónicos engañosos o falsos, que se utilizan para acceder a las direcciones de e-mail privadas.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2007.

*Oswaldo M. Nemirovski. – Daniel R.
Kroneberger. – Arturo M. Heredia. –*

*Luis A. Ilarregui. – Manuel J. Baladrón.
– Vilma R. Baragiola. – Jorge E.
Coscia. – Juliana Di Tullio. – Francisco
J. Ferro. – José O. Figueroa. – Amanda
S. Genem. – Gustavo A. Marconato. –
Lucrecia E. Monti. – Pedro J. Morini.
– Federico Pinedo. – Diego H. Sartori.
– Héctor R. Torino. – Patricia Vaca
Narvaja.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Camaño, por el que se expresa preocupación por la proliferación de e-mail solidarios, los cuales se utilizan para extraer direcciones de las personas que lo reenvían. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Oswaldo M. Nemirovski.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar preocupación por la proliferación de e-mails solidarios, los cuales se utilizan para extraer las direcciones de las personas que los reenvían.

Dante Camaño.